

# ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL DIRECTORIO DE SALUDPOL

N° 42-2022

En Lima, siendo las **18:30 horas del jueves 01 de diciembre de 2022**, de conformidad a la convocatoria del Presidente del Directorio, se reúnen los miembros de manera virtual a través de la plataforma Zoom, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Directorio del Fondo de Aseguramiento en Salud de la Policía Nacional del Perú – SALUDPOL (en adelante, SALUDPOL).

General PNP (r) Abel Cesar Gamarra Malpartida	Presidente	Ministerio del Interior
General PNP (r) Máximo Gustavo Ramírez de la Cruz	Director	Ministerio del interior
Abogada Sonia Elaine Dávila Chávez	Directora	Ministerio de Economía
Abogado Erik Hans Vera Egoavil	Director	Ministerio de Salud
General PNP Fredy Lopez Mendoza	Director	Ministerio del Interior
General SPNP Nagy Esaú Cabrera Contreras	Director	Dirección de Sanidad Policial

## QUÓRUM Y APERTURA

El Presidente, expresa su saludo a los integrantes del Directorio, y señala que se cumple con el quórum necesario para la celebración de la presente sesión y de la validez de los acuerdos que se adopten.

Siendo así, y contándose con la presencia del Gerente General de SALUDPOL, Ing. Hialmer Ordinola Calle; y, se declaró instalada la Sesión Ordinaria para tratar los siguientes puntos de agenda, los mismos que son leídos a continuación:

1. El Gerente General de SALUDPOL informa sobre el estado situacional de las deudas y convenios de SALUDPOL con las IPRESS públicas a nivel nacional.
2. El Gerente General de SALUDPOL, dará cuenta al Directorio sobre la situación de los contratos de personal.
3. El Gerente General de SALUDPOL dará cuenta al Directorio sobre las acciones ejecutadas en aras del cumplimiento del Plan de Trabajo y cronograma propuesto, comunicando las siguientes acciones:
  - Inicio del proceso de supervisión a las IAFAS SALUDPOL por parte de SUSALUD.
  - Formalización a través del Oficio N° 0745-2022-SALUDPOL-GG del requerimiento de recursos adicionales a través del MININTER, por prestaciones generadas por la pandemia COVID-19.
  - Estado de caso de trasplante de hígado a menor de edad en el Hospital Austral de Argentina.
  - Necesidad de coordinar con PNP la depuración de la base de datos de afiliados y derechohabientes.
  - Puesta en marcha del Sistema de Gestión Documental - SGD.

## DESARROLLO DE LA AGENDA

1. El Gerente General de SALUDPOL informa sobre el estado situacional de las deudas y convenios de SALUDPOL con las IPRESS públicas a nivel nacional

El Gerente General de SALUDPOL señala que al 01 de diciembre de 2022 se tiene una deuda de S/219`952,702.44 Soles en IPRESS.

CONCEPTOS	OFICINA DE ADMINISTRACIÓN				ASESORIA JURÍDICA	DIRECCIÓN DE PRESTACIONES EN PROCESO DE AUDITORIA	DIRECCIÓN DEL ASEGURADO			DEUDA NO CONCILIADA	TOTAL
	ADMINISTRACIÓN	CONTABILIDAD	TESORERÍA	LOGÍSTICA			EMITIDOS	FACTURADOS	SALDO		
REEMBOLSOS	S/ 2,807,814.24		S/ 831,283.31			S/ 78,862.59					S/ 3,717,960.14
CARTAS DE GARANTÍA	S/ 29,103,891.60	S/ 15,074,864.37	S/ 2,710,175.71		S/ 1,322,845.50	S/ 7,764,738.32	S/ 157,299,030.39	S/ 96,883,573.84	S/ 60,415,456.55		S/ 116,391,972.05
CONVENIOS	S/ 1,564,637.56		S/ 1,881,531.65								S/ 3,446,169.21
CONTRATOS	S/ 1,201,889.69		S/ 151,108.39	S/ 2,424,833.17							S/ 3,777,831.25
ENRIQUECIMIENTOS	S/ 5,595,096.38					S/ 755,411.33				S/ 89,986,222.22	S/ 96,336,729.93
	S/ 40,273,329.47	S/ 15,074,864.37	S/ 5,574,099.06	S/ 2,424,833.17	S/ 1,322,845.50	S/ 8,599,012.24	S/ 157,299,030.39	S/ 96,883,573.84	S/ 60,415,456.55		S/ 223,670,662.58

VºBº

Presidente

Asimismo, se señala que solo se cuenta con deuda no conciliada en tanto existe un proceso judicial con tres entidades: Clínica Maison de Santé, Proyectos Médicos S.A. y Grupo San Pablo. Siendo así, se manifiesta que estas deudas deben ser sinceradas y revisadas dado que estos tienen procesos y se debe corroborar la información de manera completa.

VºBº

Director

Del mismo modo, se le da paso al Dr. Alberto Tejada, quien señala que se cuenta con un convenio vigente con la Red Preferente DIRSAPOL Y 81 con Ipress.

### DETALLE DE CONVENIOS VIGENTES POR REGIONES E IPRESS

N°	REGION	IPRESS	CANT IPRESS
1		HOSPITAL REGIONAL GUILLERMO DÍAZ DE LA VEGA	1
2	APURIMAC	HOSPITAL SUB REGIONAL DE ANDAHUAYLAS	1
3	AREQUIPA	GORE AREQUIPA: (281 IPRESS + LABORATORIO REFERENCIAL REGIONAL DE AREQUIPA TOTAL 282)	282
4	CAJAMARCA	UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD CAJAMARCA - HOSPITAL SIMON BOLIVAR	1
5		HOSPITAL REGIONAL DE CAJAMARCA	1
6		UNIDAD EJECUTORA 403-1189 REGION CUSCO (HOSP ANTONIO LORENA)	1
7	CUSCO	HOSPITAL ALFREDO CALLO R. DE SICUANI - CANCHIS	1
8		UNIDAD EJECUTORA N°410 - HOSPITAL DE QUILLABAMBA	1
9	HUANCAVELICA	HOSPITAL DE PAMPAS DE TAYACAJA	1
10	HUANUCO	GORE HUANUCO: (333 IPRESS)	333
11	ICA	HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO	1
12		HOSPITAL REGIONAL DE ICA	1
13		HOSPITAL REGIONAL DOCENTE CLINICO QUIRURGICO "DANIEL ALCIDES CARRIÓN DE HUANCAYO"	1
14	JUNIN	RED DE SALUD JAUJA - HOSPITAL DOMINGO OLAVEGOYA	1
15		RED DE SALUD TARMA - HOSPITAL FELIX MAYORCA SOTO	1
16		INSTITUTO REGIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS - IREN CENTRO	1
17	LA LIBERTAD	HOSPITAL DOCENTE REGIONAL DE TRUJILLO	1
18	LAMBAYEQUE	HOSPITAL REGIONAL DE LAMBAYEQUE 2021	1
19		INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN	1
20	LIMA	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD EL NIÑO DE SAN BORJA	1
21	METROPOLITANA	MININTER	-
22		HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR	1
23		DIRIS LIMA NORTE	116
24	LIMA	GORE LIMA: 333 IPRESS	333
25	MADRE DE DIOS	HOSPITAL SANTA ROSA DE PUERTO MALDONADO	1
26	PASCO	HOSPITAL DANIEL A. CARRIÓN (PASCO)	1
27	PUNO	RED DE SALUD SAN ROMAN (HOSP. CARLOS MONJE MEDRANO)	1
28	TACNA	GORE TACNA: (40 IPRESS)	40
29	TUMBES	CONVENIO HOSPITAL REGIONAL JOSE A. MENDOZA OLAVARRIA - JAMO II	1
<b>TOTAL</b>			<b>1107</b>

VºBº

Director

VºBº

Director

VºBº

Director

Asimismo, se informa que se cuenta con 29 convenios en proceso de negociación, los cuales ya cuentan con propuestas enviadas en muchos de los casos. Del mismo modo, se pretenden realizar convenios con Moquegua, Ucayali y Junín, que cuentan con 2,325; 5,008; y, 20,239 demanda de asegurados, respectivamente.

VºBº

Director

CONVENIOS CONFORMES	RED DE SALUD ILO - HOSPITAL DE ILO	HOSPITAL AMAZONICO - YARRACUCHA	HOSPITAL REGIONAL DOCENTE MATERNO INFANTIL "EL CARMEN"
ÁMBITO DE APLICACIÓN	MOQUEGUA	UCAYALI	JUNÍN
IPRESS RED PREFERENTE DIRSAPOL	• 2 POSTAS MÉDICAS PRP DE NIVEL 1-2	• 1 POLICLINICO PRP DE NIVEL 1-3	• 5 POSTAS MÉDICAS PRP DE NIVEL 1-2 • 1 POLICLINICO PRP DE NIVEL 1-3
DEMANDA DE ASEGURADOS	2,325	5,008	20,239
OBJETO DEL CONVENIO	• D.L. 18730 Y D.L. 18736 • PRESTACIONES REGIALES, EMERGENCIA PRIORIDAD I Y COVID-19		
MECANISMO DE PAGO	• RETROSPECTIVO • LOS DESEMBOLOSOS SE REALIZARÁN POSTERIOR AL MES DE PRODUCCIÓN CORRESPONDIENTE.		
VIGENCIA DE CONVENIO	29 AÑOS CON RENOVACIÓN AUTOMÁTICA		
NÚMERO DE CONVENIOS EN LA REGIÓN	PRIMERO CONVENIO	PRIMERO CONVENIO	QUINTO CONVENIO
NR DE CPMS DEL TABLADO	526 CPMS	333 CPMS	1.180 CPMS

Ante lo expuesto, se acuerda por unanimidad continuar con la gestión que se viene llevando a cabo respecto a la suscripción de los convenios propuestos que se vienen tramitando, y la suscripción de los convenios que ya se encuentran pendientes de la respectiva suscripción.

2. El Gerente General de SALUDPOL dará cuenta al Directorio sobre la situación de los contratos de personal.

Se solicita dejar este punto para la siguiente sesión.

3. El Gerente General de SALUDPOL dará cuenta al Directorio sobre las acciones ejecutadas en aras del cumplimiento del Plan de Trabajo y cronograma propuesto, comunicando las siguientes acciones:

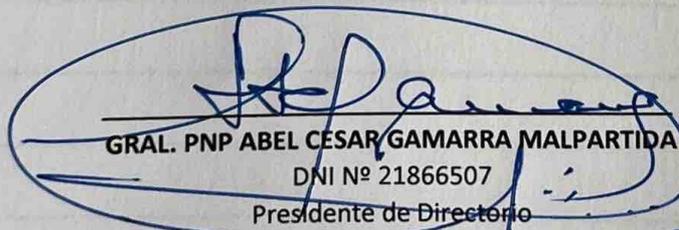
- Inicio del proceso de supervisión a las IAFAS SALUDPOL por parte de SUSALUD.
- Formalización a través del Oficio N° 0745-2022-SALUDPOL-GG del requerimiento de recursos adicionales a través del MININTER, por prestaciones generadas por la pandemia COVID-19.
- Estado de caso de trasplante de hígado a menor de edad en el Hospital Austral de Argentina.
- Necesidad de coordinar con PNP la depuración de la base de datos de afiliados y derechohabientes.
- Puesta en marcha del Sistema de Gestión Documental - SGD.

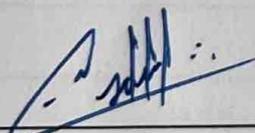
Se solicita dejar este punto para la siguiente sesión.

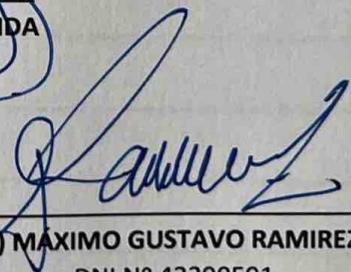
#### ACUERDOS FINALES

- Que, se continúe con las gestiones que se vienen llevando a cabo respecto a la suscripción de los convenios propuestos que se vienen tramitando y la suscripción de los convenios que ya se encuentran a puertas de la respectiva suscripción.
- Tratar los puntos 2 y 3 en la siguiente sesión de agenda.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, General PNP (r) Abel Cesar Gamarra Malpartida, levanta la Sesión siendo las 20:15 horas del 01 diciembre de 2022, disponiendo correr las firmas del acta en señal de conformidad con su contenido.

  
GRAL. PNP ABEL CESAR GAMARRA MALPARTIDA  
DNI N° 21866507  
Presidente de Directorio

  
GRAL. SPNP NAGY ESSAU CABRERA CONTRERAS  
DNI N° 07022086  
Director

  
GRAL. PNP (r) MAXIMO GUSTAVO RAMIREZ DE LA CRUZ  
DNI N° 43390591  
Director

  
ABOG. SONIA ELAINE DÁVILA CHÁVEZ  
DNI N° 42875489  
Directora

  
GRAL. PNP FREDY LOPEZ MENDOZA  
DNI N° 08955311  
Director

  
ABOG. ERIK HANS VERA EGOAVIL  
DNI N° 40483056  
Director